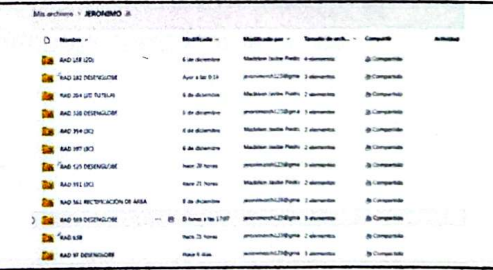
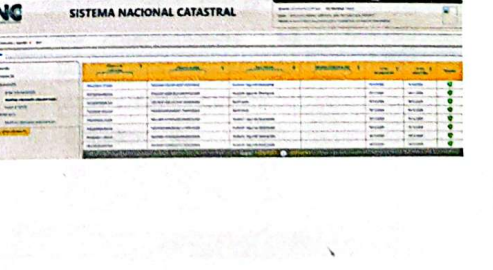


**INFORME DE CONTRATISTA****FO-GCO-PC02-05****Versión: 1****Vigente desde:
01/04/2022****1. DATOS DEL CONTRATO**

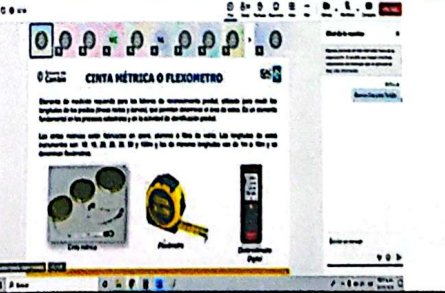
Contrato No.	2992 de 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JERONIMO RUIZ CHICAIZA		
Nombre del supervisor y/o Interventor	ELIAS SUAREZ PINILLA		
Dependencia	CONSERVACION TERRITORIAL VALLE		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial urbano y rural para la atención de tramites en los procesos catastrales del municipio de Palmira – Dirección Territorial Valle del Cauca		
Fecha de inicio	09-09-2024	Fecha de terminación	30-12-2024
Período objeto del informe:	16/12/2024 A 30/12/2024		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Estudiar, clasificar y ejecutar en el SNC los tramites de terreno y oficina que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Clasifique y estudie los trámites asignados del municipio de Palmira según convenio interadministrativo N° 001 de 2024 suscrito entre el IGAC y la alcaldía municipal de Palmira. Realice las visitas de campo correspondientes a los radicados para posteriormente desarrollar los procedimientos de las mutaciones.	
2.	Cumplir con el rendimiento de al menos 65 tramites mensuales para el proceso de conservación catastral teniendo en cuenta los estándares de calidad, programación y plazos establecidos por la dirección territorial para la entrega de los trabajos asignados.	Realicé informes correspondientes a trámites de mutación de primera, segunda y tercera, tanto para métodos directos e indirectos.	
3.	Realizar mediante la inspección catastral o a través de método indirecto el estudio y análisis de las mutaciones que le son asignadas estableciendo los trámites a seguir, de acuerdo a la metodología y procesos establecidos por el IGAC.	Realicé mediante inspección catastral y/o a través de métodos indirectos el estudio y análisis de mutaciones de terreno que me fueron asignadas, estableciendo los trámites a seguir, de acuerdo con la metodología y procesos dispuestos por el IGAC.	
4.	Recopilar información y verificar	Esta actividad no se desarrolló en	NO APLICA

W

**INFORME DE CONTRATISTA****FO-GCO-PC02-05****Versión: 1****Vigente desde:
01/04/2022**

	en terreno los documentos necesarios para efectuar el trámite (documento de identidad, propietarios, títulos de dominio, planos, levantamientos topográficos y folios de matrícula inmobiliaria).	este periodo de tiempo.	
5.	Entregar informe de visita de terreno y las fotografías del predio y sus construcciones por cada trámite asignado en cumplimiento del presente contrato, conforme a los manuales, formatos y procedimientos vigentes,	Entregue informes de visita de terreno y fotografías de los predios asignados con sus construcciones con el fin de realizar los trámites atendidos durante este periodo.	
6.	Registrar la información predial en las bases de datos y sistema determinado por el IGAC.	Registre la información predial alfanumérica de los predios tramitados en la base de datos del SNC determinado por el IGAC.	NO APLICA
7.	Proyectar y grabar las resoluciones resultantes de trámite.	Esta actividad no se desarrolló en este periodo de tiempo.	NO APLICA
8.	Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los tramites que le sean asignados.	Esta actividad no se desarrolló en este periodo de tiempo.	NO APLICA
9.	Conocer y aplicar lo establecido con los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el IGAC de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Aplique lo establecido en los manuales, guías, resoluciones emitidas por la entidad, según inducción recibida en capacitación	Resolución 1149/2021 y Manual de Reconocimiento Predial – IGAC
10.	El contratista debe contar con los equipos (PDA, Tablet, celular, cinta métrica, y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados. Los honorarios a reconocer incluyen el costo del transporte para efectuar el trámite.	Dispuse de los elementos necesarios para realizar las actividades de reconocimiento para el trabajo de campo.	
11.	Garantizar la custodia de la documentación recibida	Se garantiza la custodia de la documentación recibida por parte	

W

**INFORME DE CONTRATISTA****FO-GCO-PC02-05****Versión: 1****Vigente desde:
01/04/2022**

	radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	del área de conservación catastral y la aportada por los usuarios para la correcta ejecución de los trámites catastrales asignados.	NO APLICA
12.	Orientar a los usuarios de los temas inherentes a la información catastral requerida, de los tramites que le sean asignados.	Se brinda orientación catastral a usuarios de los trámites solicitados en el momento de la Inspección ocular realizada.	NO APLICA
13.	El contratista deberá entregar informes parciales y mensuales de avance de ejecución del contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato.	Se entrega informes parciales requeridos de las actividades desarrolladas dentro de los términos de ejecución del contrato.	NO APLICA
14.	Realizar los ajustes solicitados en las bases catastrales cuando se le sea devuelto un trámite, durante los 5 días hábiles siguientes a la devolución. Estos ajustes no incluyen un pago adicional.	Esta actividad no se desarrolló en este periodo de tiempo.	NO APLICA
15.	Asistir a las reuniones programadas por el área y la Dirección Territorial.	NO APLICA	NO APLICA
16.	Dar estricto cumplimiento a los lineamientos, normas, reglamentos, orientaciones y leyes ambientales aplicables en el desarrollo del contrato. Así mismo, a las normas y planes ambientales de la entidad. El contratista reconoce y acepta que las autoridades competentes nacionales, regionales o locales que tengan jurisdicción sobre el área donde realizara las actividades, podrá disponer la suspensión de las actividades objeto de este contrato y/o imponer las medidas preventivas, multas o sanciones a que hubiere lugar hasta que el contratista cumpla con dichas normas y leyes, motivo por el cual, asumirá las consecuencias que se deriven	Cumplí con las directrices y lineamientos, normas, reglamentos, orientaciones y leyes ambientales aplicables en el desarrollo del contrato implementadas por el IGAC.	Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO14001:2015

	INFORME DE CONTRATISTA	FO-GCO-PC02-05
		Versión: 1
		Vigente desde: 01/04/2022

	frente al contrato cuando la suspensión de las actividades le sea imputable.		
17.	Realizar la radicación y escaneo de la correspondencia interna y externa revisión, así como la clasificación, control y seguimiento a la correspondencia asignada al área.	Esta actividad no se desarrolló en este periodo de tiempo.	NO APLICA
18	Entregar a la terminación del contrato todos los elementos asignados para la ejecución de su labor, de propiedad del Instituto	Tengo conocimiento y claridad de la responsabilidad de entrega de los elementos e insumos de trabajo brindados por la Territorial IGAC Valle, cuando el empleador lo requiera.	NO APLICA
19	La ejecución del contrato se podrá realizar en la Dirección Territorial Valle o en Palmira, según la necesidad del servicio.	Estoy realizando la ejecución del contrato en la Territorial Valle, Municipio de Palmira.	NO APLICA

3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR

- 3.1 Se estudia y se clasifican 20 trámites asignados, según consulta del SNC y de los datos básicos y jurídicos de la información VUR.
- 3.2 Durante este periodo se realizó 20 visitas correspondientes a trámites de mutación de segunda, tercera y rectificación.
- 3.3 Durante este periodo se me asignan 20 trámites a los cuales se les realiza estudio y análisis catastral.
- 3.4 Se realiza mediante inspección catastral y/o a través de métodos indirectos el estudio y análisis de 20 mutaciones de terreno que me fueron asignadas
- 3.5 Se realiza consultas de los datos básicos y jurídicos VUR, se recopila información en terreno y se verifica en la base de datos de la entidad los documentos aportados por los usuarios.
- 3.6 Se entregan informes de visita de terreno y fotografías de los predios asignados con sus construcciones.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


 Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.